

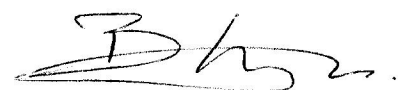
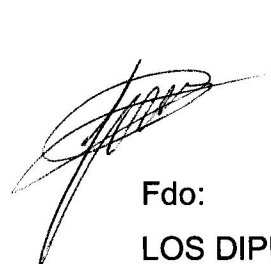
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier MERINO MARTÍNEZ, Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ y Borja SEMPER PASCUAL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno como consecuencia de la resolución del Tribunal Administrativo de Deporte (TAD), de julio de 2024, que inhabilita al Presidente de la RFEF, Pedro Rocha, por un periodo de dos años, en virtud de la aplicación de la Ley del Deporte y del Real Decreto sobre disciplina deportiva vigente?

¿Qué funciones va a ejercer el presidente de la Comisión de Supervisión, Normalización y Representación creada por el CSD, tras la citada resolución?

Madrid, 23 de julio de 2024


Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL